

Seguros Alianza, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Aldana González Gómez y Asociados, S.C.

Contadores Públicos y Auditores
7 avenida 5-10, zona 4, 01004
Centro Financiero, Torre 1, Nivel 16
Guatemala, Guatemala. C. A.
Apartado Postal 1020

Teléfono PBX: (502) 2334-2628
Fax: (502) 2331-5477
www.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Seguros Alianza, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Alianza, S.A. (la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de movimiento de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Alianza, S.A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 27.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros. Seguros Alianza, S.A. no realizó operaciones de seguro ni de reaseguro durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

28 de febrero de 2014

Balance General

Al 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	2013
	Q
Activo	
Inversiones (nota 4)	34,958,556
Disponibilidades (nota 5)	123,314
Deudores varios, neto (nota 6)	5,818,569
Bienes muebles, neto (nota 7)	16,011
Otros activos (nota 8)	5,600
Cargos diferidos (nota 9)	118,111
	<u>41,040,161</u>
Pasivo y Capital Contable	
Préstamos por pagar (nota 10)	7,057,233
Acreeedores varios (nota 11)	509,169
Otros pasivos (nota 12)	70,238
Total del pasivo	<u>7,636,640</u>
Capital, reservas y utilidades (notas 13, 14 y 15)	33,403,521
Contingencia (nota 23)	<u>41,040,161</u>
Cuentas de orden (nota 24)	<u>23</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Gastos y productos de operación:	
Gastos de administración (nota 16)	(1,606,391)
Egresos por inversiones (nota 17)	<u>(171,603)</u>
Total de gastos	<u>(1,777,994)</u>
Menos:	
Productos de inversiones (nota 18)	<u>2,296,096</u>
Total gastos y productos de operación	<u>518,102</u>
Utilidad en operación	<u>518,102</u>
Otros productos y gastos:	
Otros productos (nota 19)	125,395
Otros gastos (nota 20)	<u>(284,260)</u>
Total otros productos y gastos	<u>(158,865)</u>
Utilidad antes del impuestos sobre la renta	359,237
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(141,083)</u>
Utilidad neta	<u><u>218,154</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimiento de Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Capital social (nota 13):	
Capital pagado:	
Saldo al inicio y al final del año	<u>28,344,600</u>
Reservas de capital:	
Reserva legal (nota 14):	
Saldo al inicio del año	1,102,328
Traslado de utilidades retenidas	<u>192,698</u>
Saldo al final del año	<u>1,295,026</u>
Otras reservas (nota 15):	
Reserva para otros fines:	
Saldo al inicio del año	295,918
Traslado a utilidades retenidas	<u>(275,000)</u>
Saldo al final del año	<u>20,918</u>
Utilidades retenidas:	
Saldo al inicio del año	3,442,521
Utilidad neta	<u>218,154</u>
	3,660,675
Más:	
Traslado de otras reservas (nota 15)	275,000
Menos:	
Traslado a la reserva legal	<u>(192,698)</u>
Saldo al final del año	<u>3,742,977</u>
Total del capital contable	<u><u>33,403,521</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

Q

Flujos netos de actividades de operación:	
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias	
Flujos de inversiones financieras:	
Instrumentos de renta fija (inversiones)	<u>2,124,494</u>
Gastos de administración	<u>(1,676,819)</u>
Flujos netos técnico no operacional	
Impuestos	(353,904)
Deudores varios	(5,637,219)
Acreedores varios	188,758
Otros productos	125,396
Otros gastos	<u>(356,001)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>(6,032,970)</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>(5,585,295)</u>
Flujos netos de actividades de inversión	
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:	
Flujos netos de instrumentos de renta fija	(4,177,860)
Flujos netos por compra y venta de bienes inmuebles y muebles	<u>(13,302,667)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(17,480,527)</u>
Flujos netos por actividades de financiación	
Préstamos (pagos recibidos - pagos de cuotas)	<u>7,057,233</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de financiación	<u>7,057,233</u>
Flujos de efectivo netos del año	(16,008,589)
Saldo inicial de disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>18,916,040</u>
Saldo final de disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>2,907,451</u>

Estado de Flujos de Efectivo

Información Complementaria

Las disponibilidades y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2013 se integran de la siguiente forma:

	Q
Disponibilidades (nota 5)	123,314
Depósitos a plazo en inversiones en moneda nacional (nota 4)	2,000,000
Depósitos a plazo en inversiones en moneda extranjera (nota 4)	784,137
	<u>2,907,451</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

1 Operaciones

Seguros Alianza, S.A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. La Aseguradora está autorizada para realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro; sin embargo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 no realizó operaciones de seguro ni de reaseguro. Sus operaciones han estado dirigidas a la administración de su portafolio de inversiones y la obtención de ingresos por rendimientos de instrumentos financieros

La controladora última de la Aseguradora es la entidad La Floresta de Seguros y Vida, S.A. constituida en la República de Panamá.

La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en Diagonal 6 10-50 Zona 10, Edificio Interamericas World Financial Center, 2do Nivel Oficina 215/219, 221 y 223, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Aseguradora utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC) emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las empresas de seguros, y fue aprobado mediante el acuerdo 1-77 del 23 de febrero de 1977 de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, y modificado en diciembre de 1986, en junio de 1995 y en marzo de 2001.

El 13 de agosto de 2010 entró en vigencia el Decreto No. 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala que corresponde a la “Ley de la Actividad Aseguradora”. Adicionalmente el 8 de diciembre de 2010 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-141-2010 que modificó el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros con vigencia a partir del 1 de enero de 2011.

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo.

Notas a los Estados Financieros

c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.84 = US\$1.00.

d **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala requiere que la administración de la Aseguradora efectúe estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 **Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas es responsabilidad de la administración. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 27.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las disponibilidades y depósitos, inversiones en valores, deudores varios y cuentas por pagar.

b **Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende:

i. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores de deuda y/o de capital se registran al costo de adquisición.

ii. Bienes Inmuebles

Los bienes inmuebles se registran al costo de adquisición.

La depreciación de los bienes inmuebles (excepto terrenos) que corresponde al 5% se carga directamente al resultado del año y se abona la cuenta de depreciación acumulada de inmuebles.

iii. Depósitos

Los depósitos comprenden depósitos de ahorro y depósitos a plazo en entidades bancarias.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

c Bienes Muebles

i. Activos Adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos fiscalmente, los cuales se detallan a continuación:

	%
Equipo de cómputo	33.33
Mobiliario y equipo	20
Otros bienes muebles	20

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

d Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

e Indemnizaciones Laborales

La Aseguradora crea una provisión con base en los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones laborales.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política de la Aseguradora es pagar lo estipulado por las Leyes laborales de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

f Reconocimiento de Ingresos

i. Por Intereses

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado y depósitos bancarios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como gasto en el rubro de egresos por inversiones.

g Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra en las cuentas de productos o gastos de ejercicios anteriores.

h Productos Devengados no Percibidos

Los intereses devengados pero que la Aseguradora aún no ha percibido se registran como activo (productos financieros por cobrar) con abono a la cuenta productos devengados no percibidos, y se contabilizan en el apartado de productos de inversiones del estado de resultados cuando se perciben, excepto para los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, que se registran en productos cuando se devengan.

i Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que estaba en vigor en el mercado bancario de divisas al final del año (véase nota 2c).

j Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio neto, si hubiese alguno, que resulte al realizar la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

k Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles en efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del balance general.

4 Inversiones

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Q

En moneda nacional:

En valores del Estado:

Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 9.25% y 9.50% y vencimiento en noviembre de 2021.

8,700,000

Total en valores del Estado

8,700,000

Depósitos:

Depósito a plazo en Banco de los Trabajadores, S.A. con interés anual del 8.25% y vencimiento en febrero de 2014.

1,000,000

Depósito a plazo en Banco de Antigua, S.A. con interés anual del 8.50% y vencimiento en enero de 2014.

1,000,000

Total en depósitos

2,000,000

Bienes inmuebles (a) y (b):

Edificios

13,280,638

Total en bienes inmuebles, neto

13,280,638

Total inversiones en moneda nacional

23,980,638

En moneda extranjera:

En valores del Estado:

Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026.

3,920,685

Total en valores del Estado

3,920,685

Van

3,920,685

Notas a los Estados Financieros

	Q
Vienen	<u>3,920,685</u>
En valores de empresas privadas y mixtas:	
En acciones de la entidad Niki Seguros, Inc. (constituida en Puerto Rico) con un costo de US\$800,000; correspondiente a 1,000 acciones con valor nominal de US\$1 cada una y participación del 100%	<u>6,273,096</u>
Total en valores de empresas privadas y mixtas	<u>6,273,096</u>
Depósitos:	
Depósito a plazo en Banco Reformador, S.A. con interés anual del 3.75% y vencimiento en diciembre de 2013. La liquidación de esta inversión se recibió el 2 de enero de 2014.	<u>784,137</u>
Total en depósitos	<u>784,137</u>
Total inversiones en moneda extranjera	<u>10,977,918</u>
Más:	
Total inversiones en moneda nacional	<u>23,980,638</u>
Total inversiones	<u><u>34,958,556</u></u>

(a) El movimiento de la cuenta de bienes inmuebles durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 corresponde únicamente a las adiciones del año por Q13,280,638.

(b) Al 31 de diciembre de 2013 los bienes inmuebles están hipotecados en garantía de un préstamo obtenido con Banco Industrial, S.A. (ver nota 10).

5 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Depósitos monetarios	96,467
Caja chica	4,865
Total moneda nacional	<u>101,333</u>
Moneda extranjera:	
Depósitos monetarios	<u>21,981</u>
Total moneda extranjera	<u>21,981</u>
	<u><u>123,314</u></u>

Notas a los Estados Financieros

6 Deudores Varios, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Q

Moneda nacional:

Productos por cobrar:	
Intereses	546,005
Menos: productos devengados no percibidos	<u>(7,219)</u>
Productos por cobrar, netos	<u>538,786</u>
Cuentas por liquidar	<u>20,850</u>
Otros deudores:	
Impuesto al valor agregado	<u>1,706,899</u>
Total moneda nacional	<u>2,266,535</u>

Moneda extranjera:

Productos por cobrar:	
Intereses	90,407
Menos: productos devengados no percibidos	<u>(2,498)</u>
Productos por cobrar, netos	<u>87,909</u>
Cuentas por liquidar	
Anticipos para adquisición de activos	<u>3,184,560</u>
Otros deudores:	
Impuesto al valor agregado	234,945
Anticipos a funcionarios y empleados	15,682
Otros deudores	<u>28,938</u>
	<u>279,565</u>
Total moneda extranjera	<u>3,552,034</u>
	<u>5,818,569</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Bienes Muebles, neto

El resumen y movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Equipo de cómputo Q	Mobiliario y equipo Q	Otros bienes muebles Q	Total Q
Costo:				
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Compras durante el año	536	5,357	10,536	16,429
Saldo al final del año	<u>536</u>	<u>5,357</u>	<u>10,536</u>	<u>16,429</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(60)	(358)	-	(418)
Saldo al final del año	<u>(60)</u>	<u>(358)</u>	<u>-</u>	<u>(418)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	<u>476</u>	<u>4,999</u>	<u>10,536</u>	<u>16,011</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta corresponde a los depósitos pagados a la Empresa Eléctrica de Guatemala por los contadores de energía eléctrica.

9 Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta corresponde a gastos anticipados por concepto de pagos trimestrales a cuenta del impuesto sobre la renta.

10 Préstamos por Pagar

El 8 de octubre de 2013 la Aseguradora contrató un préstamo con Banco Industrial, S.A. por US\$900,000 equivalentes al 31 de diciembre de 2013 a Q7,057,233. El préstamo tiene un plazo de diez (10) años, con tasa de interés fija del 7% y garantía hipotecaria. La forma de pago es la siguiente: doce meses de gracia y a partir del treceavo mes ciento siete (107) cuotas mensuales y consecutivas de US\$8,335 y un último pago al vencimiento de US\$8,155.

11 Acreedores Varios

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Depósitos varios (ver nota 23)	294,611
Acreedores diversos	171,887
Retenciones y recaudaciones por remesar	21,349
Total moneda nacional	<u>487,847</u>
Moneda extranjera:	
Retenciones y recaudaciones por remesar	16,767
Depósitos varios	4,555
Total moneda extranjera	<u>21,322</u>
	<u>509,169</u>

12 Otros Pasivos

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Bono 14	45,382
Aguinaldos	12,445
Indemnizaciones laborales	12,411
	<u>70,238</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	-
Provisión cargada a los resultados del año	12,411
Saldo al final del año	<u>12,411</u>

13 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado de la Aseguradora asciende a cincuenta millones de quetzales (Q50,000,000) dividido en 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2013 el capital suscrito y pagado asciende a veintiocho millones trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos quetzales (Q28,344,600) dividido en 283,446 de acciones comunes con un valor nominal de Q100 cada una.

14 Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

15 Otras Reservas

Esta cuenta se integra por la reserva para otros fines, cuyo saldo se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de esta reserva solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se registró un traslado de Q275,000 de la cuenta de reserva para otros fines a la cuenta de utilidades retenidas correspondiente a una regulación por reinversión de utilidades de períodos anteriores.

Notas a los Estados Financieros

16 Gastos de Administración

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Sueldos ordinarios	542,762
Honorarios profesionales	399,731
Bonificaciones	279,022
Alquileres	68,608
Gastos de viaje	45,414
Aguinaldo	45,383
Bonificación anual bono 14	45,383
Impuestos y contribuciones	40,455
Adiestramiento y capacitación	33,946
Indemnizaciones	12,411
Publicaciones	11,652
Servicios computarizados	7,417
Depreciaciones	418
Gastos varios	72,210
	<u>1,606,391</u>

17 Egresos por Inversiones

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Gastos de inmuebles	98,510
Gastos en valores	73,093
	<u>171,603</u>

18 Productos de Inversiones

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Intereses en valores del Estado	1,173,468
Intereses sobre depósitos	32,044
Intereses en cédulas hipotecarias (nota 4)	57,602
Intereses en valores de empresas privadas	1,032,982
	<u>2,296,096</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Otros Productos

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Cambio en moneda extranjera	119,584
Productos varios	5,811
	<u>125,395</u>

20 Otros Gastos

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Cambio de moneda extranjera	232,682
Gastos financieros	51,578
	<u>284,260</u>

21 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora por los años fiscales terminados del 31 de diciembre de 2009 a 2013 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Aseguradora adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 31% para las rentas de las actividades lucrativas en el período de liquidación comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10%.

El gasto de impuesto sobre la renta presentado por la Aseguradora por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ascendió a Q141,083 y corresponde únicamente a impuesto generado por las rentas del capital. La Aseguradora registra el impuesto sobre la renta sobre las rentas del capital cuando percibe los intereses devengados.

Por las rentas de actividades lucrativas no se registró gasto de impuesto sobre la renta debido a que la Aseguradora presentó pérdida fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, tal como se detalla en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	Q
Renta bruta (total de ingresos)	2,421,491
Menos:	
Rentas de capital	(1,994,310)
Costos y gastos deducibles	(1,894,218)
Rentas exentas y no afectas	<u>(307,072)</u>
Pérdida fiscal	<u><u>(1,774,109)</u></u>

Los cálculos del impuesto sobre la renta arriba indicados se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

22 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	US\$
Activos:	
Inversiones en valores del Estado	500,000
Inversiones en valores de empresas privadas y mixtas	800,000
Inversiones en depósitos a plazo	100,000
Disponibilidades	2,803
Deudores varios	<u>453,305</u>
	<u>1,856,108</u>
Pasivos:	
Acreedores varios	2,719
Prestamos por pagar	<u>900,000</u>
	<u>902,719</u>
Posición neta activa	<u><u>953,389</u></u>

23 Contingencia

En agosto de 2011 la Aseguradora recibió una notificación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) requiriendo el pago de ciertas cuotas de seguridad social correspondientes a períodos mensuales de los años 1980, 1988, 1997, 1998 y 1999, que según el IGSS se encuentran pendientes de liquidación. La Aseguradora está a la espera de recibir el documento de cobro formal correspondiente de parte del IGSS. Al 31 de diciembre de 2013 la Aseguradora tiene registrado en el rubro de acreedores varios, un depósito por Q293,738 para cubrir este requerimiento.

Notas a los Estados Financieros

24 Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Q

Moneda nacional:

Documentos y valores en custodia	23
	<u>23</u>

- **Documentos y Valores en Custodia**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.

25 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 se resumen a continuación:

Q

Activos:

Inversiones en valores de empresas privadas y mixtas	6,273,096
--	-----------

Pasivos:

Acreeedores varios	29,464
--------------------	--------

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 se resumen a continuación:

Q

Gastos de administración:

Gastos de viaje	29,464
-----------------	--------

26 Administración de Riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos:

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Aseguradora no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Aseguradora de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Aseguradora adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, la administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Aseguradora y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Notas a los Estados Financieros

26 Administración de Riesgos (continuación)

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte para el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Aseguradora puede tener con una contraparte.

La administración es responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo que la Aseguradora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Aseguradora que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Notas a los Estados Financieros

26 Administración de Riesgos (continuación)

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Aseguradora se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que le provea un retorno adecuado. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Aseguradora se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de forma que puedan ser utilizados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento al Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.

- **Riesgo Regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Aseguradora. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.

- **Riesgo de Solvencia**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Aseguradora no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Aseguradora de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

- **Riesgo País**

Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Aseguradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera como se indica a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
Para ciertos intereses sobre inversiones, la Aseguradora reconoce sus ingresos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que los ingresos deben reconocerse sobre el método contable de lo devengado.

- b. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- c. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

- d. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades y otros fines, deben registrarse en el capital contable.

Las NIIF no permiten el registro de reservas para eventualidades y otros fines.

- e. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubre el error.

- f. Notas a los estados financieros
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

g. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

h. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

i. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, el cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

j. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que la Aseguradora debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la Aseguradora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.